

CORTES GENERALES XI LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos MIGUEL LORENZO TORRES	
Estado civil SOLTERO	Régimen económico matrimonial
Fecha de elección como parlamentario ELECCIONES GENERALES 20/12/2015	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 07/01/2016
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa A CORUÑA

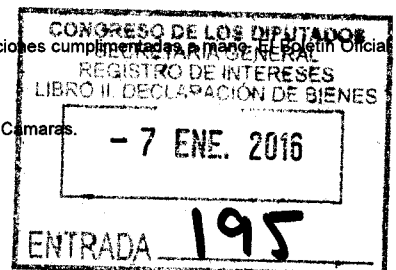
RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.⁴	INGRESOS PROCEDENTES DE ACTIVIDAD PROFESIONAL COMO ABOGADO (Según rendimiento neto declaración IRPF 2014)	32562,72
	INGRESOS PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA (Según rendimiento neto declaración IRPF 2014)	29807,64
	INGRESOS PROCEDENTES DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE SITO EN C/ Federico Tapia 65 - 8ºA (Según rendimiento neto declaración IRPF 2014)	1.544,54
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Total según rendimiento neto declaración IRPF 2014	810,60
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	19366,04	€
---	----------	---

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.
³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones



C.DIP. 719 070116 14:24

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características⁶	Situación⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien⁸ y Título de adquisición⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Piso sito en C Federico Tapia, 65, 8º I, A Coruña	A Coruña	1995	100% pleno dominio por compraventa
	Piso sito en C/ Nicaragua, 14 – 8º A, A Coruña. Vivienda habitual	A Coruña	1997	100% pleno dominio por compraventa
	Piso sito en Rúa Nueva de Abajo, 9 – ático B, Pontevedra.	Pontevedra	2008	100% pleno dominio por compraventa
	Trastero anejo al piso sito en Rúa Nueva de Abajo, 9 – ático B	Pontevedra	2008	100% pleno dominio por compraventa
	2 Plazas de garaje anejas al piso sito en Rúa Nueva de Abajo, 9 – ático B, Pontevedra	Pontevedra	2008	100% pleno dominio por compraventa
	Concesión temporal de plaza de garaje sita en Plaza Mestre Mateo, A Coruña	A Coruña	1991	Concesión administrativa por 50 años.
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	Finca rústica sita en Quireza, Cerdedo "A Lucencia". Cabida: 578 metros cuadrados	Cerdedo, Pontevedra	2011	100% pleno dominio por donación paterna
	Finca rústica en Quireza, Cerdedo "Las Abeleras". Cabida: 3.048 metros cuadrados	Cerdedo, Pontevedra	2011	50% del pleno dominio por donación paterna
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES¹⁰	SALDO¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
Cuentas corrientes y depósitos de ahorro	79729,70.-€

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)¹²
<p>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</p> <p>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</p>	Acciones Bankia	13
<p>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</p>		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN¹³
2009	Vehículo segunda mano Audi A3 año 2004

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
Obras de arte: Cuadros de Laxeiro, Eva Carrera, García Lugrís, Peteiro, Castro, Olga Andrino, Mercedes Ruibal, Alonso y L	Indeterminado

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

C. DIP 719 07016 14:24

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
Prestamo con garantía hipotecaria sobre inmueble Pontevedra	26/04/2011	180.021,60	163018,54
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

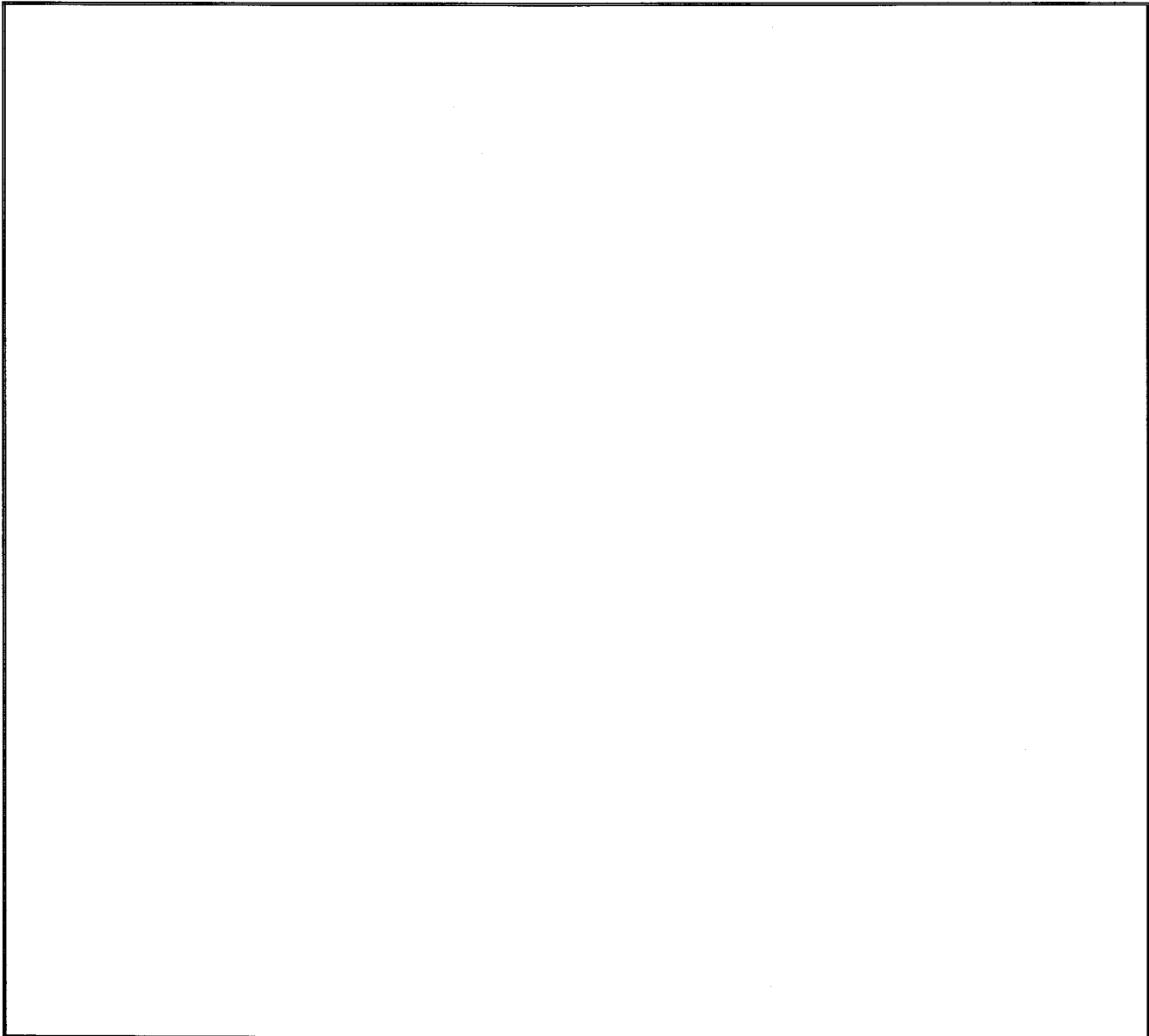
(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

- Plan de jubilación de Mutualidad de la Abogacía. Derechos consolidados: 28.283,97.-€

- Tengo prestada la cantidad de 35.000.-€ a un particular en documento privado liquidado en la Consellería de Facenda.

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

C.DIP 719 07018 14:24



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña MIGUEL LORENZO TORRES ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

A Coruña a 4 del mes de Enero del año dos mil 16

Firma